



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Secretaría General

Magangué Bolívar, 16 de junio de 2026

Señores:

ANONIMO

E.S.M.

OF EXT SG. 1280

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD.

REF: QUEJA.

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD.

REF: TRASLADO POR COMPETENCIA.

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud presentada, mediante radicado CSB No. 1805 del 20 de mayo de 2026, permito dar respuesta a la misma, informándole que esta Corporación mediante oficio SG-EXT 1279 del 16 de junio de 2026, dio traslado de su petición a la Inspector de Policía del Municipio de Magangué Bolívar, teniendo en cuenta que el objeto de la solicitud requerida es competencias de esa administración.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Anexo: oficio SG-EXT- 1279 del 16 de junio de 2026.

Cordialmente,


SANDRA DIAZ PINEDA
Secretaria General CSB

Proyecto: Johana Miranda. Asesor Jurídico Externo. CSB



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Secretaría General

Magangué Bolívar, 16 de junio de 2026

Señor:

LUIS MIGUEL ISAZA MANJARREZ

OF EXT SG. 1279

Inspector de Policía

inspecciondepolicia@magangué-bolivar.gov.co

Magangué Bolívar

E.S.D

ASUNTO: REMISIÓN POR COMPETENCIA

REF: QUEJA.

Cordial saludo,

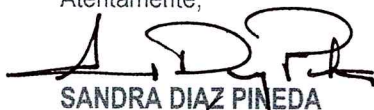
Por medio del presente escrito me permito informar que mediante radicado CSB No. 1805 del 20 de mayo de 2026, esta Autoridad Ambiental recibió queja Anónima referente a una presunta afectación por conflictos de convivencia entre vecino, causada por heces de dos perros que son de propiedad del señor Luis Baldovino Gordon, situación que acontece en la calle 16 bis segunda casa del callejón de la Cruz Roja del municipio de Magangué Bolívar.

Teniendo en cuenta que una vez revisada la solicitud objeto del presente asunto, se pudo evidenciar que la misma es parte de sus competencias, se procede a realizar el oportuno traslado tal como lo establece el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Anexo: Radicado No. 1805 del 20 de mayo de 2026.

Atentamente,


SANDRA DIAZ PINEDA
Secretaría General CSB

Proyecto: Johana Miranda R. Asesor Jurídico Externo. CSB



OF EXT SG No. 1279 DEL 16 DE JUNIO DE 2026 - REMISION POR COMPETENCIA.

Desde Salidas CSB <salidas@carcsb.gov.co>

Fecha Mié 17/06/2026 15:03

Para inspecciondepolicia inspecciondepolicia <inspecciondepolicia@magangue-bolivar.gov.co>

CCO MIRANDA JOHANA <mirandacsb2620@gmail.com>

 1 archivo adjunto (1 MB)

SG EXT 1279.pdf;

Este mensaje ha sido enviado desde una dirección de correo electrónico exclusivamente de notificación que no admite mensajes de respuesta. Por favor, no responda a esta dirección. Si necesita solicitar información acerca de la CSB contacte directamente con [Inicio \(carcsb.gov.co\)](mailto:Inicio@carcsb.gov.co)

From: Formspree <noreply@formspree.io>
Sent: Wednesday, May 20, 2026 2:30:05 PM
To: Ayda Yelisa Polo Ramírez <comunicacionesyprensa@carcsb.gov.co>
Subject: New submission from PQRS



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL SUR DE BOLÍVAR
NIT. 900.909.327-7
(SU RECIBO NO IMPLICA ACEPTACIÓN)

No. 1805 FECHA: 20-05-26

HORA 3:57 RECIBIDO POR 212124

New form submission on PQRS

Someone just submitted a form on www.carcsb.gov.co/.
Here's what they had to say:

name

Anonimo

email

opciones

Quejas

message

Buenas tardes

Cordial saludo

Mediante la presente manifiesto que a mí y varios vecinos , nos están siendo vulnerados a disfrutar de un ambiente sano, debido a que un vecino tiene dos perros en su vivienda y es muy descarado debido a que no recoge las heces que estos genera, lo cual genera acumulación y olores desagradables que con estas temperaturas empeoran, por lo anterior y como ustedes los garantes de hacer valer nuestros derechos acudimos para que actúe con prontitud , frente a la situación , la dirección se ubica por el callejón dea cruz roja, calle 16 bis segunda casa (2 piso)el señor se llama Luis Valdovino gordon, espero pronta solución. A esta situación

Submitted 07:30 PM - 20 May 2026

Mark as spam



You are receiving this because you confirmed this email address on Formsfree.

Don't want these emails anymore? No problem!

Simply remove the form from your website or
[//formsfree.io/unsubscribe/1ff9b9ddf8353fd2970df1d9491e
065efad8499609f1c37e2bc42882b8dd2219/MzlxNDUxOA.
C6MqEHo2Sd1We4r9N5TPXX65KbA?
email=comunicacionesyrensa@carcsb.gov.co]unsubscribe
from this form's notifications.

RV: New submission from PQRS

Desde Secretaria General <secretariageneral@carcsb.gov.co>
Fecha Mié 20/05/2026 6:35 PM
Para johana miranda rodriguez <mirandacsb2620@gmail.com>

De: Ayda Yelisa Polo Ramírez <comunicacionesyprensa@carcsb.gov.co>
Enviado: miércoles, 20 de mayo de 2026 2:34 p. m.
Para: Secretaria General <secretariageneral@carcsb.gov.co>
Asunto: Fw: New submission from PQRS

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Formspree <noreply@formspree.io>
Sent: Wednesday, May 20, 2026 2:30:05 PM
To: Ayda Yelisa Polo Ramírez <comunicacionesyprensa@carcsb.gov.co>
Subject: New submission from PQRS

New form submission on PQRS

Someone just submitted a form on www.carcsb.gov.co/. Here's what they had to say:

name
Anonimo

email

opciones
Quejas

message
Buenas tardes

Cordial saludo

Mediante la presente manifiesto que a mi y varios vecinos , nos están siendo vulnerados a disfrutar de un ambiente sano, debido a que un vecino tiene dos perros en su vivienda y es muy descarado debido a que no recoge las heces que estos genera, lo cual genera acumulación y olores desagradables que con estas temperaturas empeoran, por lo anterior y como ustedes los garantes de hacer valer nuestros derechos acudimos para que actúe con prontitud , frente a la situación , la dirección se ubica por el callejón dea cruz roja, calle 16 bis segunda casa (2 piso)el señor se llama Luis Valdovino górdon, espero pronta solución. A esta situación

Submitted 07:30 PM - 20 May 2026

[Mark as spam](#)



You are receiving this because you confirmed this email address on Formspree.

Don't want these emails anymore? No problem!

Simply remove the form from your website or
[https://formspree.io/unsubscribe/1f9b9ddf8353fd2970df1d9491e065efad8499609f1c37e2bc42882b8dd2219/MzlxNDUxOA.C6MqEHo2Sd1W4r9N5TPXX65KbA?](https://formspree.io/unsubscribe/1f9b9ddf8353fd2970df1d9491e065efad8499609f1c37e2bc42882b8dd2219/MzlxNDUxOA.C6MqEHo2Sd1W4r9N5TPXX65KbA?email=comunicacionesyprensa@carcsb.gov.co)
email=comunicacionesyprensa@carcsb.gov.co]unsubscribe from this form's notifications.